



COMISION DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

México, D.F. a 7 de marzo de 2012.

SEN. JOSÉ GONZÁLEZ MORFIN

Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República
P r e s e n t e.-

La Comisión de Comercio y Fomento Industrial recibió de la Mesa Directiva, el 9 de diciembre de 2010, una proposición con punto de acuerdo por la que exhorta al Ejecutivo Federal a fortalecer las acciones de reactivación económica en los estados del sur sureste del país; de manera particular, para que se impulse la propuesta del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, para la creación de un corredor logístico, industrial y económico de la frontera sur, presentada por el Senador Francisco Herrera León, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Sobre el particular, la Comisión estima que las preocupaciones planteadas por el promovente en la referida proposición con punto de acuerdo, fueron debidamente atendidas en la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos Sur y de Comercio y Fomento Industrial y en Conferencia con la Comisión Especial Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos de Desarrollo Regional Sur-Sureste de México de la H. Cámara de Diputados, con la Subsecretaria de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía y el Grupo Económico Región Sur-Sureste (GERSSE) de FIDESUR integrado por los Secretarios de Desarrollo Económico de los Estados, que se llevó a cabo el 24 de noviembre de 2010.

Por lo anterior, respetuosamente le solicitamos el descargo del turno en referencia de entre los asuntos asignados a esta Comisión que se encuentran pendientes de resolver y hacerlo del conocimiento del Pleno y del promovente.

A T E N T A M E N T E

SEN. ELOY CANTÚ SEGOVIA
Presidente

SEN. RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ
Secretario

SEN. TOMAS TORRES MERCADO
Secretario

c.c.p.- Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera.- Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.
c.c.p.- Sen. Francisco Arroyo Vieyra.- Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.
c.c.p.- Dr. Arturo Garita Alonso. Secretario General de Servicios Parlamentarios del Senado de la República.